

El mundo médico de la *Historia naturalis* (ca. 1275-1296) de Juan Gil de Zamora

LUIS GARCÍA BALLESTER (*)

AVELINO DOMÍNGUEZ (**)

SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Autores y obras médicas: su difusión por la Corona de Castilla. 2.1.—Los textos salernitanos y el *Canon* de Avicena. 2.2.—Gilbertus de Aquila (*Anglicus*) y su *Compendium medicine*. 2.3.—Antidotarios. 2.4.—Escritos hipocráticos y galénicos. 2.5.—La otra cara de la moneda: la reacción antinaturalista.

RESUMEN

El artículo describe los autores y obras médicas utilizadas por el franciscano Juan Gil de Zamora en su *Historia naturalis*, una enciclopedia científica redactada entre 1275 y antes de 1296, probablemente en Zamora. Juan Gil utilizó ampliamente el *Canon* de Avicena, el *Compendium medicine* de Gilbertus de Aquila (*Anglicus*) y la literatura médica salernitana, contribuyendo con ello a su difusión entre los medios intelectuales bajomedievales de Castilla. Dicha difusión no estuvo exenta de problemas.

1. INTRODUCCIÓN

Una de las características de la filosofía natural medieval, fue que la medicina formó parte de ella. Recordemos que los filósofos que trataron cuestiones naturales, reclamaron su derecho a tratar problemas médicos.

Fecha de aceptación: 25 de enero de 1993.

(*) Unidad de Historia de la Ciencia. Institució «Milà i Fontanals». CSIC. Egipciaques, 15. 08001 Barcelona.

(**) C/ Cipriano de la Huerga, 20. León.

DYNAMIS

Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam. Vol. 14, 1994, pp. 249-267.

ISSN: 0211-9536.

En efecto, en los años centrales del siglo XIII, en las Escuelas de Artes de París, sus profesores se preocuparon por dejar bien claro que los problemas relativos a la salud y la enfermedad eran un campo intelectual propio y compartido con los médicos. La diferencia estribaba en que estos últimos centraban su actuación en la aplicación práctica de los temas tratados. Así lo expuso Tomás de Aquino en sus comentarios a uno de los escritos naturales de Aristóteles —el *De sensu et sensato*—, redactado en París en 1269.

Corresponde al filósofo natural —comentó Tomás de Aquino— investigar los principios primeros y universales que rigen la salud y la enfermedad; al médico, llevar a la práctica esos principios, en la medida que es hacedor de salud (1).

Esta opinión se añadió —dándole nueva fuerza y sesgo— a la tradición propia latina (desde las *Etimologías* de Isidoro) de incluir en las enciclopedias los temas médicos. Por todo ello ocupó la medicina tan amplio espacio en las grandes enciclopedias del siglo XIII como la de Vicente de Beauvais (*Speculum naturale* y *Speculum doctrinale*) o la de Bartolomé Anglico (*De proprietatibus rerum*). También ocupó un amplio espacio en la de Juan Gil, redactada entre c.1275 y antes de 1296, que tuvo muy en cuenta a los dos autores que acabamos de mencionar (2).

Uno de los hechos que llama la atención en la Europa latina a partir del siglo XIII, es la amplia curiosidad que despertaron los temas médicos. Al mismo tiempo, es posible detectar un incremento de la demanda de

-
- (1) THOMAS DE AQUINO (1985). *Opera omnia. Sententia libri de sensu et sensato*, vol. 45, 2, Roma-Paris, Commissio Leonina, pp. 128 y 8-9. Véase, GARCÍA BALLESTER, L. (1992). Medicina y filosofía natural en la Europa latina de los siglos XII y XIII: un debate abierto, *Arbor*, 142, 119-145.
- (2) Sobre Juan Gil y su enciclopedia *Historia naturalis*, véase, DOMÍNGUEZ, A.; GARCÍA BALLESTER, L. (1983). El tratado *de anathomia* (c. 1280) de Juan Gil de Zamora (c. 1241-c. 1320), *Dynamis*, 3, 341-371; TALAVERA ESTESO, F. J. (1983). La *Historia naturalis* de Juan Gil de Zamora y la tradición enciclopedista latina del siglo XIII. Edición de sus prólogos, *Analecta Malacitana*, 6, 151-176. Recientemente (diciembre, 1992), A. Domínguez y L. García Ballester han entregado al Servicio de Publicaciones de la Junta de Castilla y León (Valladolid) para su publicación, la edición crítica de la *Historia naturalis* de Juan Gil, acompañada de su traducción castellana. Remitimos a esta edición para las cuestiones de autenticidad, cronología y características de la obra del franciscano zamorano, *Johannis Aegidii Zamorensis Historia naturalis*, 3 vols., Salamanca (en prensa).

asistencia médica cualificada. Lo primero, lo podemos verificar en la extensión que los temas médicos ocuparon en las enciclopedias mencionadas (3), así como en las continuas alusiones a la medicina y temas con ella relacionados, que se encuentran en los escritos sobre cuestiones naturales de los intelectuales medievales (p. ej. Alberto Magno o Tomás de Aquino) (4) o en las frecuentes referencias a la relación médico-enfermo existentes en las colecciones de sermones (p. ej. de Ramon Llull o de Vicent Ferrer) (5). Lo segundo (la creciente demanda de asistencia médica), queda reflejada en los muchos contratos entre médicos y/o cirujanos cualificados con los consejos municipales, que aparecen en los protocolos notariales a partir del siglo XIII (norte de Italia, sur de la actual Francia) y a lo largo del siglo XIV (territorios españoles de la antigua Corona de Aragón) (6).

Creemos que la labor de los franciscanos y dominicos, autores de las

-
- (3) El *Speculum Maius* de Vicente de Beauvais dedica a temas médicos los libros xxv-xxviii y xxxi del *Speculum naturale* y los libros xii y xiii de su *Speculum doctrinale* (Duaci, 1624. Repr. Graz, 1964 y 1965 respectivamente). La obra de Bartolomeo Anglico trata los temas médicos en los libros iii-vii de su *De proprietatibus rerum* (Colonia, 1472, fols. 9ra-73ra). Aparte existen multitud de alusiones de carácter terapéutico al tratar de los vegetales, minerales y animales con sus productos derivados, así como al abordar los temas astronómico-astrológicos y los meteoros.
- (4) Especialmente en sus comentarios a los *libri naturales* aristotélicos de ambos. Referencias continuas en el *de animalibus* de Alberto Magno [STADLER, H. (ed.), Münster, 1916 (lib. 1-12), 1920 (lib. 13-26). *Beiträge z. Geschichte der Philosophie des Mittelalters*, 15 y 16].
- (5) Pueden hojearse, por ejemplo, las colecciones de sermones de RAMÓN LLULL (1987). *Summa sermonum in civitate Maioricensi... composita*, en *Raimundi Lulli Opera latina*, ed. F. Rodríguez Reboiras y A. Soria Flores, vol. XV, Turhout, Brepols, y de VICENT FERRER (1973). *Sermons de Quaresma*, ed. por M. Sanchis Guarner, 2 vols. València, Albatros Edicions.
- (6) Véanse, NUTTON, V. (1988). Continuity or Rediscovery. The City Physician in Classical Antiquity and Mediaeval Italy. En: A. W. Russell (ed.), *The Town and State Physician in Europe from the Middle Age to the Enlightenment*, Wolfenbüttel, Herzog August Bibliothek, pp. 9-46. (Rpr. en NUTTON, V. (1988). *From Democedes to Harvey: Studies in the History of Medicine*, London, Variorum Reprints). SHATZMILLER, J. (1989). *Médecine et Justice en Provence Médiévale. Documents de Manosque, 1262-1348*, Aix-en-Provence, Université de Provence. GARCÍA BALLESTER, L.; McVAUGH, M. R.; RUBIO VELA, A. (1989). *Medical Licensing and Learning in Fourteenth-century Valencia*, Philadelphia, The American Philosophical Society (*Trans. Amer. Phil. Soc.*, 79, part 6). Véase también McVAUGH, M. R. (1993). *Medicine Before the Plague. Practitioners and Their Patients in the Crown of Aragon, 1285-1345*, Cambridge, CUP.

mencionadas enciclopedias, y la difusión que éstas alcanzaron, sea en su versión manuscrita, sea en su transmisión oral como parte de una actividad didáctica por parte de sus autores (7), no fue ajena al interés que los temas médicos despertaron en la baja edad media europea cristiana. Un interés al que no fue indiferente la sociedad castellana de la época. Estos autores contribuyeron a que el público culto (y no culto) medieval, no médico, se familiarizase con las obras médicas traducidas por Constantino y difundidas bajo su nombre, con Avicena (especialmente el *Canon*), con otros autores menos tenidos en cuenta por los historiadores pero de gran influencia en los siglos bajomedievales (p. ej. Gilberto de Aquila), con Hipócrates y con Galeno, con los antidotarios y recetarios y el rico mundo de los medicamentos. Hemos de tener en cuenta que una parte importante del público al que iba destinado el contenido de las enciclopedias (concretamente la *Historia naturalis* de Juan Gil de Zamora), fueron los predicadores. A su través, la masa del pueblo se familiarizó con una medicina y unas formas de curar que consideraban la enfermedad, su prevención y su remedio, en el contexto de los problemas naturales, capaces de ser abordados racionalmente mediante los recursos propios del galenismo de la época.

Recientemente se ha llamado la atención sobre la importancia que tuvieron estas enciclopedias en la difusión del *Canon* de Avicena entre los medios intelectuales europeos. En efecto, las órdenes mendicantes, tanto franciscanos como dominicos, y especialmente algunos de sus miembros como Alberto Magno, mostraron una especial sensibilidad hacia la enciclopedia médica que fue el *Canon* (8). No obstante, el núcleo fundamental de la parte médica del *De proprietatibus rerum* no fue el *Canon*, tratado que es tenido en cuenta, sino el *Pantegni*, la otra gran enciclopedia médica del mundo árabe, escrita por al-Magusi e introducida en la Europa latina por Constantino (9). Juan Gil prestó atención, además, a otras obras médicas, como veremos.

(7) SCHMITT, J. C. (1977). Recueils Franciscains d'*Exempla* et perfectionnement des techniques intellectuelles du XIII^e au XV^e siècle. *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 135, 5-22.

(8) SIRAISSI, N. (1980). The Medical Learning of Albertus Magnus. En: J. A. Weisheipl (ed.), *Albertus Magnus and the Sciences*, Toronto, Pontifical Institute of Mediaeval Studies, pp. 379-404.

(9) LONG, R. James (1979). *Bartholomaeus Anglicus. On the Properties of Soul and Body*, Toronto, Pontifical Institute of Mediaeval Studies. Lo mismo ocurre con el *Speculum*

En el presente artículo, intentaremos poner de manifiesto las autoridades médicas utilizadas por Juan Gil en su *Historia naturalis*. Todo parece indicar que enseñó en el convento franciscano de Zamora (10), y que su acercamiento a las cuestiones naturales provocó polémicas (11). La amplia utilización que hizo del *Canon* de Avicena y del *Compendium medicine* de Gilberto de Aquila (*Anglicus*), le convierte en uno de los más tempranos protagonistas de la difusión en Castilla del *Avicenna latinus* médico y del tratado médico más importante elaborado por un autor latino europeo a mediados del siglo XIII, en pleno fervor por los escritos naturales aristotélicos.

2. AUTORES Y OBRAS MEDICAS: SU DIFUSION POR LA CORONA DE CASTILLA

2.1. Los textos salernitanos y el «Canon» de Avicena

Naturalmente Juan Gil utilizó el *Pantegni*, pero hemos de ir con cuidado con la mera lectura de las referencias a esta obra existentes en la *Historia naturalis*. Un análisis más cuidadoso nos pone de manifiesto que la práctica totalidad de las referencias a la enciclopedia médica de Constantino son indirectas, a través de Bartolomé Anglico y también de Vicente de Beauvais.

Juan Gil, en cambio, utilizó profusamente el *Canon*. También muchas de sus referencias a esta obra son indirectas, mediante los autores citados. Pero en muchas ocasiones, la ampliación que hace a Vicente de Beauvais y especialmente a Bartolomé fue a costa del *Canon*. Los compo-

de Vicente de Beauvais. Sobre las fuentes tenidas en cuenta por el franciscano inglés, véase el impresionante trabajo de SEYMOUR, M. G., et al. (1992). *Bartholomeus Anglicus and his Encyclopedia*, Cambridge, CUP-Variorum.

(10) En la actualidad el mejor acercamiento biográfico es el realizado por el P. CASTRO Y CASTRO, M. de (1955). *Fray Juan Gil de Zamora, OFM. De Praeconius Hispaniae*. Estudio preliminar y edición crítica, Madrid, CSIC.

(11) Lo sabemos por el propio Juan Gil, quien en el Prólogo a su versión «Sobre las características de los animales» (*de proprietatibus animalium*), dijo: «Sciant autem omnes emuli mei, qui nichil aliud noverunt quam contra studiosos homines oblatrare, quos usque in hanc diem de naturis et proprietatibus animalium magnorum videlicet et eciam minorum, nichil complecius aut perfeccius fuit traditum eis que in hoc opere, duce Deo altissimo, absque preiudicio tractabuntur, ...» (Manuscrito en El Escorial, Biblioteca del Monasterio, P.I.10, fol. 44r. El subrayado es nuestro).

nentes de su antidotario y las descripciones de Avicena de animales o plantas utilizados en la terapéutica son los más utilizados por Juan Gil. Esto último no deja de ser importante para la historia de la ciencia española, pues es quizás el testimonio más amplio que poseemos acerca de la popularidad del *Canon* entre los intelectuales cristianos, tanto médicos como no médicos, de la Corona de Castilla en el último tercio del siglo XIII.

Hay partes completas de un apartado médico, por ejemplo el dedicado a la anatomía (*de anathomia*) (12), basadas en la obra de Avicena, fundamentalmente el *Canon*, pero también su *Abbreviatio super librum Aristotelis de animalibus*, traducido entre 1220 y 1232 (13). Esta última, aunque no es estrictamente una obra médica, contiene muchos puntos de vista de Avicena sobre temas anatómicos. De hecho, muchas de las partes de la anatomía de Juan Gil, especialmente la segunda parte (a partir del capítulo XI) no son sino un hilvanado de referencias de Avicena, sobre todo del *Canon*. En esto compartía la opinión de su contemporáneo Johannes de Sancto Amando (m. en 1312), profesor en París, quien nos informa de que la principal fuente de conocimientos anatómicos en el último tercio del siglo XIII eran los capítulos sobre anatomía contenidos en el *Canon* (14). A ellos hay que añadir, por lo que respecta a escritos galénicos utilizados por Gil de Zamora en su *Anathomia*, los pseudo-Galenos, *de semine* (15) y *de anathomia vivorum* (16).

-
- (12) Este apartado fue analizado de forma más minuciosa en DOMÍNGUEZ; GARCÍA BALLESTER (1983), *op. cit.* en nota 2.
- (13) *Aristoteles latinus* (1939). G. Lacombe, et al. (eds.), I, Roma, Libreria dello Stato, 81.
- (14) En su obra *Revocativum memorie*, al final del resumen que hace del *Liber iuvamentis membrorum* (= *de usu partium*) de Galeno, dice: «Hunc autem librum succincte descripsi quia satis patet legentibus et quia in libro Avicenne [*i. e.*, el *Canon*] que in isto libro dicuntur satis inveniuntur in titulis anatomie membrorum que proponuntur in diversis partibus per ordinem ubi curationes membrorum apponuntur», MÜLLER-KYPKE, A. (1893). *Johannis de Sancto Amando. Abbreviationes librorum Galieni seu Ravocativum memorie (De iuvamentis membrorum, Tegni, De pronosticis)*, Berlin, p. 12.
- (15) *De spermate* (= *de semine*) (1958). Traducción árabo-latina por Gerardo de Cremona (?). V. Tavone Passalacqua (ed.), *Michrotegni seu De spermate*. Traduzione e commento..., Roma. DURLING, R. J. (1967). *Corrigenda and Addenda to Diels' Galenica. I. Codices Vaticani. Traditio*, 23, 472; *Idem* (1981). *Corrigenda... II. Codices Miscellanei. Traditio*, 37, 379.
- (16) *Inc.: Medicorum anatomicos (anatomiam) necesse est...* [Véase THORNDIKE, L.; KIBRE, P. (1963). *Incipits of Mediaeval Scientific Writings in Latin*, London, The Mediaeval Academy of America, p. 862; en adelante, citado como TK]. *Opera Galieni* (1490),

No obstante, respecto a la utilización de las fuentes, la *Anathomia* de Juan Gil tiene dos partes claramente diferenciadas. La primera comprende los capítulos I al X; la segunda, del XI hasta el final. La primera es toda de clara dependencia salernitana. Aunque sólo cita en una ocasión el *Pantegni*, las descripciones se van correspondiendo con las contenidas tanto en los escritos llamados por Sudhoff demostrativo-escolares (p. ej., la *anatomia magistri Mauri*) (17), como en los más especulativos (p. ej., el atribuido a Urso de Calabria, cuyo *incipit* es: *Morbo ocli meo languente animo...*) (18). Aunque no nos ha sido posible encontrar la fuente más directa de la que depende el escrito de Juan Gil, es con la obra de Mauro de Salerno con la que muestra más dependencia (19), si bien la tradición salernitana del cerdo como animal idóneo para las demostraciones anatómicas, guarda también grandes semejanzas con la *Anatomia magistri Ricardi Anglici* (ca. 1225) (20). Este escrito anatómico o las obritas anatómicas redactadas poco antes y conocidas con el nombre de *Anatomia Ricardi Salernitani* y *Anatomia Nicolai* (elaboración de la anterior hecha por un discípulo), no tienen ya una relación directa con Salerno, aunque participan de evidentes rasgos salernitanos (21).

Venetii, I, 43v-50v. (*Inc.: Galieno testante in Tegni, quicumque...*, TK, 575), ed. por SUDHOFF, K. (1927). Der «Micrologus». Text der «Anatomia» Richards des Engländers. *Arch. f. Gesch. d. Med.*, 19, 209-239.

(17) SUDHOFF, K. (1922). Weitere Texte der Anatomia Mauri. *Arch. f. Gesch. d. Med.*, 14, 56-58.

(18) SUDHOFF, K. (1928). Die vierte Salernitaner Anatomie. *Arch. f. Gesch. d. Med.*, 20, 33-50.

(19) Una de las dependencias de la *Anatomia* de Mauro respecto a sus predecesores salernitanos (la primera *Anatomia porci* y la segunda o *Demonstratio anatomica*, atribuida al maestro Bartholomaeus), es el mayor detalle con que describe la circulación y las relaciones de la *vena concava* con el hígado, el diafragma, la aurícula derecha, la aurícula izquierda y la aorta. Véase, SAFFRON, M. H. (1972). *Maurus of Salerno. Twelfth-century «Optimus medicus». With his Commentary on the Prognostics of Hippocrates*, Philadelphia, The American Philosophical Society, pp. 13-14 (*Transactions of the American Philosophical Society*, N. S., 62, 1); *Idem* (1981). Salernitan Anatomists, en Ch. C. Gillispie (ed.), *Dictionary of Scientific Biography*, New York, Charles Scribner's Sons, vol. 12, 80-83. La descripción de Juan Gil de la *vena concava* y sus relaciones es en todo semejante a la de Mauro. Para el texto de la *Anatomia Mauri*, véase la edición hecha por SUDHOFF, K. (1929). Codex Fritz Paneth. Eine Untersuchung, *Arch. Gesch. Math. Naturw. Techn.*, 12, 2-32.

(20) SUDHOFF, (1927), *op. cit.* en nota 16. El texto de la *Anatomia* ocupa las pp. 212-234.

(21) Para los autores salernitanos y no directamente salernitanos de textos anatómicos

La segunda parte de la *Anathomia* de Juan Gil comprende desde el capítulo XI (*de anathomia membrorum generativorum*) hasta el final. Está construida fundamentalmente, como ya hemos dicho, sobre el *Canon* de Avicena. Usó también la *Anatomia vivorum* (ca. 1225), que a su vez está construida sobre los pasajes anatómicos del *Canon*. Este escrito se corresponde con las partes anatómicas recogidas por Alberto Magno en el libro I de su *de animalibus* (22). Es probable que Juan Gil haya tenido en cuenta las tres fuentes, si bien el uso que hace del *Canon* parece que sea independiente de las otras dos.

2.2. *Gilberto de Aquila («Anglicus») y su «Compendium medicine»*

La otra fuente médica profusamente utilizada por Juan Gil fue la de Gilberto de Aquila (*Anglicus*), concretamente su *Compendium medicine* (23). Los amplios capítulos dedicados a las «enfermedades del ano» (*de ani egritudinibus*), *de arthetica guta*, *de apostemate*, *de antrace*, *de appetitu*, *de appoplexia*, gran parte de lo tratado en *de allopecia*, sobre el oído (*de aure*) y toda su patología, *de ascaride*, *de ascellarum fetore*, *de asmate*, *de asperitate sive raucedine vocis*, fueron extraídos de esa obra, si bien en muy pocas ocasiones la menciona. Cuando lo hace, sólo alude a *Gilbertus* y al libro donde éste expone la materia en cuestión (por ejemplo, *in secundo libro*), sin mencionar obra alguna. Al igual que hizo con la enciclopedia de Bartolomé Anglico, Juan Gil no se limitó a un mero traslado de lo contenido en el *Compendium medicine*: seleccionó material y lo reordenó de acuerdo con la estructura alfabética de su enciclopedia. Así lo hizo, por ejemplo, con el apartado *de apostemate*, donde ofreció todo reunido lo que en el tratado de

citados, además de los artículos de K. Sudhoff, ya mencionados, véanse las entradas a ellos en SARTON, G. (1931). *Introduction to the History of Science*, Baltimore, Williams & Wilkins (*Repr.* New York, Robert E. Krieger, 1975), II-I, 237-38, 436-38, II-II, 657, y los escritos mencionados de M. H. Saffron. Para Ricardo Anglico, véase TALBOT, Ch. H.; HAMMOND, E. A. (1965). *The Medical Practitioners in Medieval England*, London, pp. 270-72 y JACQUART, D. (1979). *Supplément a E. Wickersheimer, Dictionnaire biographique des médecins en France au Moyen Age*, Genève, Librairie Droz, pp. 256-57.

(22) SIRAISSI (1980), *op. cit.* en nota 8, pp. 392-93.

(23) GILBERTUS ANGLICUS (1510). *Compendium medicine... tam morborum universalium quam particularium nondum medicis sed chirurgicis utilissimum*, Lyon. Editado por Michael de Capella.

Gilberto estaba disperso dado el carácter sistemático con que este autor abordó las distintas enfermedades. De ese modo, Juan Gil, tras la descripción general de los apostemas, fue describiendo las características, síntomas y terapéutica de los distintos tipos de apostemas de acuerdo con su localización en el útero, en el estómago, en los riñones, en la vejiga, en el pene, en el hígado, en el ano. Lo mismo podríamos decir del apartado dedicado a las enfermedades del oído. La misma técnica y el mismo criterio siguió en su escrito *Contra venena*, siendo igualmente Gilberto de Aquila la fuente médica más profusamente utilizada, junto con el *Canon* de Avicena (24).

Apenas se sabe nada de Gilberto de Aquila (*Anglicus*) (25). Todo parece indicar que los dos médicos ingleses que vivieron en la primera mitad del siglo XIII, conocidos con los nombres de Gilberto Anglico y Gilberto de Aquila, sean la misma persona. Un Gilberto de Aquila, médico del rey de Inglaterra hacia 1207, estuvo en Roma en 1214 y aparece citado en documentos hasta 1246 (26). El manuscrito más antiguo de esta obra, que fue muy popular, es de 1271 (27). Ninguna de las obras médicas atribuidas a él ha sido editada críticamente. La más popular de sus obras (el mencionado *Compendium medicine*), debió ser escrita después del primer tercio del siglo XIII, pues es evidente la presencia en ella del *Canon* de Avicena (por ejemplo, al plantearse el problema del concepto de fiebre) (28), si bien sus citas no poseen la importancia que más tarde adqui-

(24) Ha sido editado por CASTRO Y CASTRO, M. de (1976). Johannes Aegidii Zamorensis OFM. *Contra venena et animalia venenosa*. Introducción, edición y notas, *Archivo Iberoamericano*, 36, 3-116.

(25) Véase KURDZIALEZ, M. (1963). Gilbertus Anglicus und die psychologischen Erörterungen in seinem «Compendium Medicinæ». *Sudhoff Archiv*, 47, 106-126; RIHA, O. (1994). Gilbertus Anglicus und sein *Compendium medicinae*, *Sudhoffs Archiv*, 78, 59-79.

(26) TALBOT; HAMMOND (1965), *op. cit.* en nota 21, pp. 58-60; JACQUART (1979), *op. cit.* en nota 21, pp. 88-89.

(27) Brujas, Bibl. de la Ville 469, fols. 1ra-244vb. HASKINS, Ch. H. (1924) afirma que el manuscrito existente en Madrid (Bibl. Nac. 120) es más antiguo, véase sus *Studies in the History of Mediaeval Science*, Cambridge, p. 352. No hemos podido consultar todavía el ms. de Madrid. Para la difusión en lengua vernácula, véanse GETZ, F. M. (1982). Gilbertus Anglicus anglicized, *Med. Hist.*, 26, 436-442; KEIL, G. (1994). Magister giselbertus de villa parisiensis. Beobachtungen zu den Kranewittbeeren und Gilberts pharmateologischem Renommé, *Sudhoffs Archiv*, 78, 80-89.

(28) GILBERTUS ANGLICUS (1510), *op. cit.* en nota 23, fol. 1vb.

rirán. La opinión más plausible lo centra en los años cuarenta (29). Se trata de una obra escrita por un médico y dirigida a los médicos. Está dividida en tres partes, siguiendo una estructura familiar a los médicos latinos desde las traducciones de Constantino y la posterior evolución de la medicina latina occidental tras la recepción del *Canon*: una primera parte donde se abordan las enfermedades que afectan a la totalidad del cuerpo, es decir, las fiebres; una segunda parte donde se repasan las enfermedades que afectan a las distintas partes y cavidades del cuerpo (cabeza, tórax y abdomen); y una tercera, dedicada a la terapéutica, con especial atención a un antídotoario, parte esta última especialmente estimada por los médicos (30). Se trata de una obra típica de un médico universitario, atento a las novedades de los años treinta-cuarenta del siglo XIII, donde la medicina práctica es ofrecida sobre un soporte abundante de filosofía natural y no se escatiman los elogios a Aristóteles, incluso en temas, como el papel del hígado y del corazón en la generación de la sangre y en concretas enfermedades (por ejemplo, la *hydropisis*), donde la opinión de Aristóteles entraba en colisión con la de los médicos (31).

Lo que sí aparece claro en el tratamiento que dio el autor a los distintos temas, es su fervor aristotélico. Todo indica que el autor del *Compendium* se movió en un ambiente académico donde el aristotelismo era dominante, como podían ser los círculos académicos de París o de Toulouse en Francia. Éste es precisamente el aspecto que queremos destacar, pues refuerza desde la medicina, la importancia de las cuestiones naturales y de los autores claves en ellas: Aristóteles, Avicena y Averroes. En efecto, el *Compendium medicine* hizo un uso abundante de todos los libros naturales de Aristóteles o atribuidos a él por entonces (*de animalibus*, *Metheora*, *de generatione et corruptione*, *de anima*, *de caelo et mundo*, *Física*, además de la *Metafísica* y libros de lógica, *de mineralibus*, *de causis*, *Liber de speculis*, *Epistola ad Alexandrum*, *Secretum secretorum*, *de differentia spiritus et anima*, entre otros). Avicena es citado tantas veces como Aristóteles (88 y 85 veces respectivamente), centrándose las citas referidas a filosofía natural en el *Liber sextus naturalium*, que corresponde al sexto libro de la gran enciclope-

(29) KURDZIALEK (1963), *op. cit.* en nota 25, p. 108.

(30) Prueba de ello es la existencia de manuscritos con sólo su contenido, Cambridge, Gonville y Caius College 379 (599), fols. 134rb-141rb. Véase JACQUART (1979), *op. cit.* en nota 21, p. 88.

(31) GILBERTUS ANGLICUS (1510), *op. cit.* en nota 23, fols. 247v-248rb.

dia de Avicena *Kitab as-Sifa'* (*Sufficiencia*) (32). El uso del *Canon* no fue insistente, si lo comparamos con el que hizo de las obras de Constantino. Las referencias a Averroes corresponden a sus comentarios a la *Metafísica* de Aristóteles, no encontrándose referencias a sus obras médicas (33).

El fuerte racionalismo de esta obra de Averroes (34), algunos de cuyos fragmentos son reproducidos por Juan Gil (por ejemplo, todo lo referente al vitalismo reflejado en el problema de la generación espontánea, al hablar de la generación de los gusanos en el capítulo de *ascaride*), fue difundido de este modo fuera de los círculos estrictamente universitarios. El concepto de vida expuesto en este capítulo, tanto por Aristóteles (escrito sobre los *Meteoros*) como por Averroes (su comentario a la *Metafísica*), expresó la secularización (en el sentido de racionalización naturalista) que este concepto central en la cosmovisión de un mundo cristiano, había alcanzado en determinados círculos intelectuales donde la influencia de los escritos aristotélicos y de Averroes era evidente. Léase desde esta perspectiva lo que Juan Gil seleccionó del *Compendium* de Gilberto:

Algunos opinan que es imposible que las lombrices se generen en el estómago a causa de la violencia del calor de la digestión; según estos autores, se engendrarían más bien en los intestinos, a causa del calor, los recovecos, y la mayor frialdad de los mismos. Ésta parece ser la opinión de Aristóteles en el libro cuarto de *Los Meteoros*: a veces no se generan en la digestión..., sino en la segregación de las sustancias pútridas que se realiza en la parte inferior del vientre... La putrefacción se realiza porque en esa materia húmeda prevalece un calor extraño y disminuye el calor natural. Como consecuencia, la materia se descompone y adopta la forma longitudinal del intestino. La naturaleza, que crea lo semejante de lo semejante, actualiza lo que allí estaba incoado, extrae la forma de la materia, modifica la materia corrompida de la materia natural, y gracias al fuerte calor extraño allí existente, traza en ella rasgos distintivos y la dota de las demás operaciones propias de la virtud o capacidad nutritiva. Ello es posible porque en esa materia se encuentra la proporción adecuada de calor y humedad a la que se debe la vida. La acción del calor del sol y de las otras estrellas, les infunde el alma vegetal. Así se origina

(32) KURDZIALEK (1963), *op. cit.* en nota 25, pp. 109-117.

(33) *Ibidem*, p. 113. Recordemos que el *Colliget* no se tradujo al latín hasta 1285.

(34) Juan Gil cita a Averroes indirectamente, a través de Gilberto de Aquila. Sobre Averroes, véase el libro de CRUZ HERNÁNDEZ, M. (1986). *Abu-L-Walid ibn Rusd (Averroes). Vida, obra, pensamiento, influencia*, Córdoba, Caja de Ahorros.

esta forma de vida animal. En efecto, Averroes en su *Comentario a la Metafísica*, nos dice que el calor del sol, unido al de las demás estrellas, genera los animales surgidos de la putrefacción. La vida, por lo demás, es una acción que fluye de modo continuo y eterno. Así es como las avispas se generan de la carne de determinados animales, las abejas de la carne de vaca, las ranas del agua corrompida, las lombrices de tierra de la corrupción de la tierra, las lombrices y los gusanos intestinales (*ascarides*) de la flema en los intestinos, y como lo hacen todos los restantes gusanos en las heridas (35).

Sin duda, eran conceptos muy comprometidos, especialmente si, como en el caso de Juan Gil, fueron vertidos en escritos dirigidos, como hemos dicho, a la instrucción de predicadores y estudiantes de las órdenes mendicantes. En ellos, como decimos, se ofrecía una visión totalmente naturalizada del proceso en que consiste la vida y de su propia relación con el proceso de creación («La vida —recordemos la larga cita que acabamos de mencionar— se debe a una proporción adecuada de calor y humedad. La vida... es una acción que fluye de modo continuo y eterno»). La lectura del *Compendium medicine* por parte de Juan Gil, y el uso abundante que de él hizo, fue otro de los caminos por los que nuestro franciscano penetró en el mundo de los *naturalia* y contribuyó a su difusión. En este sentido, es también un testimonio interesante acerca de la difusión de esta obra médica, con un fuerte contenido de filosofía natural, en los medios intelectuales castellanos de finales del siglo XIII (36).

2.3. *Antidotarios*

Otra fuente médica utilizada por Juan Gil es el *Antidotarium Nicolai*, sin duda alguna, la colección de recetas más importante y más ampliamente difundida en el mundo medieval, a partir de finales del siglo XII. Este antídoto recogió toda la rica tradición salernitana de este género litera-

(35) Juan Gil, *Historia naturalis, de ascaride*, MS Berlin, Staatsbibliothek, lat. 934, fol. 184r. Se corresponde con GILBERTUS ANGLICUS (1510), *op. cit.* en nota 23, fols. 228rb-229va.

(36) Hay un manuscrito del *Compendium medicine* en la Bibl. Nac. de Madrid, MS 1199; otro en la BU, MS 120, fols. 19-167v, incompleto; otro en Sevilla, BC, 7-4-27. Véase, BEAUJOUAN, G. (1972). *Manuscrits médicaux du Moyen Age conservés en Espagne, Mélanges de la Casa de Velázquez*, 8, 161-221.

rio médico(37), tan popular entre todos los sanadores y entre quienes hicieron de la salud y de la enfermedad objeto de preocupación intelectual, como fue el caso de Juan Gil. La importancia de este antidotario, radicó en el uso unificado que hizo de las medidas de peso de los distintos ingredientes en cada una de las recetas, acompañado del modo de confeccionarlas, así como de las concretas indicaciones terapéuticas. Ello hizo que su uso acabara imponiéndose sobre otros antidotarios, tanto entre los médicos como especialmente entre los apotecarios, que a partir de entonces ya tuvieron un criterio para saber qué cantidades de los distintos ingredientes debían comprar y almacenar (38).

Como de la mayor parte de obras médicas (con la excepción, parece, del *Canon* de Avicena y del *Compendium* de Gilberto de Aquila), Juan Gil hizo un uso indirecto de ella. Es decir, reprodujo las recetas que otros autores refirieron. No obstante, en más de una ocasión parece haberlo consultado directamente o, al menos, tenido a la vista otras versiones más completas o sencillamente distintas. Tal fue el caso del llamado *Appostolicon emplastrum*, cuya composición, modo de confección e indicaciones no están tomadas del capítulo correspondiente del *Compendium medicine* (dedicado a las secuelas de las heridas en las extremidades inferiores) (39) sino de una versión más amplia del *Antidotarium Nicolai*. Juan Gil concluye con él el amplio capítulo dedicado a los apostemas. Lo mismo podríamos decir de los otros escritos sobre materia médica y antidotarios que cita, como el *Diascórides*, o el *Circa instans* de Platearius. En cambio, hizo un uso muy abundante de las partes correspondientes del *Canon*, tanto de simples como de compuestos, hasta el punto de que muchas de las entradas de Juan Gil, se corresponden con las consignadas en el tratado de Avicena.

2.4. Escritos hipocráticos y galénicos

Por las verificaciones que hemos ido haciendo, todo parece indicar que los escritos de Constantino los cita de forma indirecta, al igual que los

-
- (37) BAADER, G.; KEIL, G. (1982). Einleitung. En: *Medizin im Mittelalterlichen Abendland*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, pp. 1-44 (pp. 15-17).
- (38) GOLTZ, D. (1976). *Mittelalterliche Pharmazie und Medizin*, Stuttgart (*Veröffentlichungen der Internationalen Gesellschaft für Geschichte der Pharmazie*, N. F., 44); KEIL, G. (1978). Zur Datierung des 'Antidotarium Nicolai', *Sudhoffs Archiv*, 62, 190-96 (p. 193).
- (39) GILBERTUS ANGLICUS (1510), *op. cit.* en nota 23, fols. 308va-309ra.

propios de la *Articella*, pese a que estos escritos salernitanos estaban ampliamente difundidos en la Castilla del siglo XIII (40). Las referencias más habituales de Hipócrates y de Galeno se corresponden con los escritos de estos autores que formaron parte de esta colección de escritos médicos. Los pocos escritos de Galeno mencionados que no formaron parte de esta colección de pedagogía médica —como por ejemplo, el *de aere aquis locis*, o el *de interioribus*— vienen incluidos en fragmentos cuyo origen no hemos podido determinar. Es posible, pues, que Juan Gil conociera directamente estas obras de Galeno, que formaron parte del movimiento conocido como «el nuevo Galeno», si bien por el modo de acercarse a los temas médicos, es probable que tomara esas referencias de autores más o menos contemporáneos suyos, cuya identidad no hemos podido establecer.

2.5. *La otra cara de la moneda: la reacción antinaturalista*

Ahora bien, no siempre la enfermedad, la salud o los problemas básicos de los seres vivos, como el mencionado concepto de «vida» —en tanto cuestiones naturales—, fueron abordados por Juan Gil desde las claves intelectuales ofrecidas por los autores citados. El procedimiento de composición de estas enciclopedias mediante el uso de «las tijeras y la goma de pegar» favoreció la presencia de un cierto sincretismo. La utilización de textos de las más diversas procedencias y autoridades, permitió a autores como Juan Gil la introducción de elementos contradictorios en el tema que estamos tratando (la consideración racionalista y muy naturalizada de procesos como el de la vida y la muerte, la salud y la enfermedad), surgido en un contexto médico y filosófico natural. Junto a este extremo «naturalismo», Juan Gil introdujo juicios de autores que revelan un manifiesto antinaturalismo, y donde el pensamiento cristiano más tradicional se sobrepone al racionalismo aristotélico-galénico. Ello nos obliga a preguntarnos por la posible razón de esta mescolanza, además de la ya dicha sobre el procedimiento de composición.

En efecto, junto a los testimonios ya mencionados, encontramos juicios como el siguiente: «El raciocinio es propio de la soberbia, la humil-

(40) Véase, GARCÍA BALLESTER, L. (1984). El papel de las instituciones de consumo y difusión de ciencia médica en la Castilla del siglo XIII: el monasterio, la catedral y la universidad, *Dynamis*, 4, 33-63.

dad lo es de la gracia» (41). Sus expresiones acerca de la bondad de las cosas naturales y lo positivo de su conocimiento, junto con su afán por presentárnoslas como intermediarios eficaces en el conocimiento de la bondad de Dios, se encuentran mezcladas con otras como la siguiente: «Buscar y conocer las cosas terrenas es vicio carnal del alma» (42), totalmente contradictorias con el propio programa de una *historia naturalis*, y que manifiestan una visión pesimista de las realidades naturales. En otras ocasiones, puso especial énfasis en la dependencia del hombre de la continua acción salvadora de Dios y de su Hijo. Con ello, reprodujo o mantuvo a finales del siglo XIII polémicas que tuvieron su expresión más visible en la primera mitad del siglo XII, con la llegada a los círculos intelectuales latinos de Europa de los escritos aristotélicos y del racionalismo de las fuentes árabes recién descubiertas, tanto médicas como filosófico-naturales (43). Nos referimos a los escritos de San Bernardo (*Bernardus Claravallensis*, 1090-1153) (44), un intelectual por otra parte muy contradictorio, cuyo contenido denotaba una desconfianza ante la razón y a favor de un tratamiento de los problemas de la fe —y también de los procesos naturales, e incluso corporales— más intimista, a la par que no ocultaba su recelo por el entusiasmo con que muchos de sus contemporáneos se lanzaban al estudio de la naturaleza y de las disciplinas del *Quadrivium* (aritmética, geometría, música y astronomía-astrología, a las que se incorporó también la medicina) (45). Bernardo de Claraval miraba con desconfianza el entusiasmo de estos intelectuales que veían en la razón (entendida al modo aristotélico) el instrumento, que no sólo permitía un mejor conocimiento de nosotros mismos y de nuestro mundo, sino que era el idóneo para profundizar en la propia fe y para solucionar los problemas estrictamente corporales o naturales, como la enfermedad (46).

(41) «Argumentum est superbie, substraccio gracie est». Juan Gil, *Historia naturalis, de abisso*, MS Berlin, Staatsbibliothek, lat. 934, fol. 8r.

(42) «Querere enim et sapere que sunt super terram carnalitas anime est». *Ibidem*.

(43) Véase el sugestivo capítulo de JOLIVET, J. (1988). «The Arabic heritage», en P. Dronke (ed.), *A History of Twelfth-Century Western Philosophy*, Cambridge, CUP, pp. 113-148.

(44) Véase en un contexto de historia de la ciencia, SARTON (1931), *op. cit.* en nota 21, II-I, p. 155.

(45) LE GOFF, J. (1957). *Les intellectuels au Moyen-Age*, Paris, p. 25; JOLIVET (1988), *op. cit.* en nota 42, p. 126, n. 48; BEAUJOUAN, G. (1983). Vision du monde. En: J. Favier (ed.), *La France médiévale*, Paris, pp. 509-530 (*Repr.* en G. Beaujouan, *Par raison de nombres*, Aldershot, Variorum Reprints, 1991).

(46) Bernardo no desconfió de la razón o del aprendizaje intelectual a través de las artes

Gil de Zamora, junto a los textos del *Compendium medicine* de Gilberto de Aquila, los del propio *Canon*, o los muy explícitos de Averroes, no dudó en utilizar los comentarios de San Bernardo al *Cantar de los Cantares*, donde había una cierta confusión entre enfermedad y pecado, y donde se ponía especial énfasis en la acción curadora de Cristo, que se presentaba como remedio eficaz.

Bernardo en su *Comentario al Cantar de los Cantares*, recogido por Juan Gil, dijo:

¿Dónde hay un descanso firme y seguro para los enfermos sino en las heridas del Salvador herido? Allí estoy tanto más seguro cuanto más poderoso es Él para perdonar... Me oprime el cuerpo, me hostiga el diablo; pero yo estoy afincado sobre una roca sólida. Cometí un gran pecado, se verá angustiada mi conciencia; pero no desfalleceré, porque me acordaré de las heridas del Señor. Él fue herido por nuestras iniquidades. ¿Qué hay, pues, tan digno de muerte que no sea salvado por la muerte de Cristo? Si, pues, una medicina tan eficaz y poderosa viene a mí, ya no me espantará enfermedad maligna alguna (47).

No podemos dejar de tener en cuenta que este fragmento fue escogido y reproducido por Juan Gil. Pese a que, como hemos dicho, el método de confección de estas enciclopedias («tijeras y goma de pegar») favorecía la presencia en ellas de pasajes contradictorios, no por ello hemos de olvidar que, como nos recuerda el propio Vicente de Beauvais, quien seleccionaba la obra y el autor citados «de entre la multitud de libros que hay escritos», y quien elegía el fragmento que se insertaba en la antología que viene a ser este tipo de «enciclopedias», era el autor de la misma (48), que no dejaba de ser un hijo de su tiempo.

Que nadie busque novedades ni disquisiciones prolijas en esta obra (el *Speculum naturale*)... A los antiguos corresponde la originalidad y el propio contenido de la materia a tratar. *La única novedad consiste en la*

liberales. Pero teme que su cultivo aparte de Dios y pueda más la curiosidad (*curiositas*) por conocer que la edificación y la humildad. Las artes liberales son válidas en cuanto son útiles para defender la fe (apologética) o para instruir a los ignorantes y simples (adoctrinamiento). Véase, EVANS, G. R. (1983). *The Mind of St. Bernard of Clairvaux*, Oxford, Clarendon Press, pp. 162-166.

(47) Bernardus, *Sermones in Cantica canticorum* LXI, 3 (Migne, PL 183, 1072). Citado por Juan Gil, *loc. cit.* en nota 41, fol. 7r.

(48) VICENTE DE BEAUVAIS (1624), *op. cit.* en nota 3, Prologus, cap. 1, col. 1.

selección y en la forma de estructurar las materias... Hay muy pocas cosas de mi propia cosecha, y apenas he añadido nada. De ellos es la autoridad, a mí sólo me corresponde la ordenación (49).

Las tijeras que manejó Juan Gil repondían, sin duda, a unas circunstancias concretas. Y ello pese a que los autores de estas enciclopedias fueron muy conscientes, como asimismo nos recuerda el propio Vicente de Beauvais, de que no pretendían una elaboración intelectual creadora de opinión con el material que manejaban, sino una mera presentación del mismo. Cuando se plantean situaciones conflictivas, «dejaban al criterio del lector la opción por una u otra opinión»; especialmente si se trataba de temas tangenciales a la fe cristiana (50).

¿A qué se debió, pues, la presencia del fragmento de Bernardo, tan reñido con los que sobre la enfermedad manejó Juan Gil a través de los escritos naturales de Aristóteles y de aristotélicos tales como Averroes, el propio Avicena, Gilberto de Aquila y Constantino, autor-traductor del *Pantegni*? Es muy difícil responder a esta pregunta. Es evidente que la reproducción por Juan Gil de determinados autores y de concretos textos (por ejemplo, los comentarios de Averroes a los libros naturales de Aristóteles, o los muchos fragmentos de Gilberto de Aquila), lo mismo que el abordaje de determinados temas (por ejemplo, la astrología), muestran una toma de partido por parte del franciscano de Zamora. Quizás las consecuencias de su actitud de divulgador de obras como la de Gilberto de Aquila fueron más allá de lo pretendido por él: ofrecer material a los predicadores (o a los futuros predicadores) utilizando los escritos sobre cuestiones naturales como un recurso de mejora de la oratoria y una mayor oferta de temas cercanos a las gentes, con una evidente intención moralizadora. En este último sentido, textos como el leído de Bernardo se

(49) «Porro ne quis in hoc opere, vel de novitate, vel de nimia prolixitate me aestimet arguendum... Antiquum certe auctoritate et materia. Novum vero partium compilatione, et earum aggregatione... Nam ex meo ingenio pauca, et quasi nulla addidi. Ipsorum igitur est auctoritate, meum autem sola partium ordinatione». VICENTE DE BEAUVAIS (1624), *op. cit.* en nota 3, Prólogo, cap. 4.

(50) «Philosophos inter se multa dixisse contraria, maxime de rerum natura... pars contradictioni absque fidei notrae periculo potest credi vel discredi, lectorem admoneo, ne forsam abhorreat... Me non tractatoris, sed excerptoris morem gerere... Lectoris arbitrio relinquendo cuius sententiae potius debeat adhaerere». VICENTE DE BEAUVAIS (1624), *op. cit.* en nota 3, Prólogo, cap. 8.

insertaban en una tradición viva en el mundo cristiano, donde conceptos como el de enfermedad, pecado, sanador, eran fácilmente trasladables en un contexto analógico. Ahora bien, ¿por qué esta mezcla de visiones del mundo tan contradictoria? No parece que se deba sólo al género literario utilizado y al modo de confeccionarlo. Quizás se trate de un eco del fuerte impacto que las condenas del naturalismo aristotélico tuvieron sobre quienes difundían fuera de los círculos intelectuales doctrinas que el obispo de París Étienne Tempier condenó con vehemencia el 7 de marzo de 1277.

Recordemos que estas condenas no denunciaron solamente a los intelectuales (*studentes*) que «tuvieron la audacia de exponer y discutir determinados errores manifiestos como si fueran materia opinable» (y, entre ellos, citaba la teoría de la doble verdad, la astrología y las prácticas adivinatorias, la animación e influencia de los cuerpos celestes, la eternidad del mundo, el determinismo atentatorio contra el libre albedrío, la creación *ex nihilo*), sino que iban dirigidas también contra lo que el obispo de París juzgaba desprecio de la disciplina y la moral cristiana tradicionales. En este segundo capítulo incluía las doctrinas de quienes opinaban cosas tales como, que había errores en la religión cristiana, como en las otras; que la teología no aportaba nada nuevo; que no era precisa la oración; que la fornicación no era pecado; que el pecado sexual con la naturaleza lo era contra la naturaleza de la especie pero no contra la del individuo; que la continencia no tenía por qué ser una virtud; que el alma separada no podía padecer el fuego del infierno (51). Dejando aparte los aspectos concretos de las condenas, lo que éstas sí ponen de manifiesto es que las autoridades eclesiásticas —concretamente el obispo de París— establecieron una relación entre una idea del mundo físico resultante del estudio de la naturaleza (tanto la del cosmos como la del hombre y la mujer), y la libertad sexual. En opinión de los eclesiásticos que apoyaron las condenas de 1277, el éxito de la filosofía natural aristotélica, la propagación de una medicina en ella inspirada, la boga de la astrología, abocaban a una moral natural no dependiente de los imperativos religiosos defendidos por la Iglesia tradicional. En el mejor de los casos, la preocupación por las cuestiones naturales —desde el origen de la vida

(51) *Chartularium Universitatis Parisiensis* (1889). Ed. por H. Denifle y A. Chatelain, I, Paris, 543-555.

hasta los remedios idóneos de unas hemorroides— no era sino «curiosidad vana» (52).

El universo de Juan Gil —si nos ceñimos a sus divagaciones personales, incluidas al final de algunas de las entradas de su enciclopedia y directamente dirigidas a quienes debían predicar— está lleno de alegorías, más bien que de fenómenos susceptibles de explicaciones racionales, por mucho que en su enciclopedia cite los *libri naturales*, las obras de Avicena o los tratados médicos de la primera escolástica. En este sentido, parece continuar, o recoger, la línea arcaizante del *De natura rerum* de Isidoro de Sevilla donde cada explicación de un fenómeno natural es rematada por una interpretación alegórica. En Juan Gil, vuelve a aparecer la vieja tradición agustiniana de considerar a la naturaleza exclusivamente como un libro donde —al igual que en la Biblia— cualquier cosa es susceptible de entenderse literal y simbólicamente. De ahí que la contemplación de las cosas naturales sea, ante todo, desvelación de los símbolos contenidos en ellas (53). ¿Fue esta actitud de Juan Gil, al igual que la presencia en su enciclopedia de textos contradictorios, una consecuencia, entre otras cosas, de la cautela que entre los intelectuales cristianos introdujeron las condenas de 1277, que culminaron una serie de continuados ataques a la visión naturalista del mundo y del hombre, encarnada en los escritos de Averroes? Es muy posible. Por desgracia, apenas conocemos nada de la biografía de Juan Gil así como tampoco del ambiente intelectual de la Castilla de finales del siglo XIII en relación con el problema que nos ocupa. ¿Fueron éstos los problemas a los que aludió en el «Prólogo» a su versión amplia de *animalibus*, cuando habló de «mis detractores, que no saben otra cosa sino murmurar» (54)? No lo sabemos. Ahora bien, es evidente que la enciclopedia de Juan Gil deja traslucir unos problemas que, sin duda, inquietaron a los intelectuales de la época para los que las cuestiones naturales (la medicina, entre ellas), no les dejaban indiferentes.

(52) *Ibidem*. Véase BEAUJOUAN (1983), *op. cit.* en nota 44, pp. 519-20, y la literatura allí citada.

(53) Véase GARCÍA BALLESTER, L. (1973). El códice C-67 de la Biblioteca Universitaria de Granada y la problemática sociocientífica del *De natura rerum* de Tomás de Cantimpré (c. 1201-c. 1276), *Cuad. Hist. Med. Esp.*, 12, 45-63.

(54) «Sciant autem omnes emuli mei, qui nichil aliud noverunt quam contra studiosos homines oblatrare», *op. cit.* en nota 11, fol. 44r.